

## **LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

### **TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente del Convenio de Colaboración con Fundación Educativa Alergol 2020, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **A.- Objeto de la convocatoria. -**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Biología de sistemas de los procesos alérgicos" e "Identificación de factores que inician enfermedades inflamatorias crónicas TH2/TH1 y análisis del potencial terapéutico de su inhibición", cuyo investigador principal es el Dr. Antonio Vega Rioja, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

#### **B.- Se ofrece. -**

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
1. Grupo Profesional: Técnico/a
2. Fecha prevista de incorporación: 13/07/2020
3. Duración: 12 meses
4. Jornada prevista: Jornada parcial, 21 horas semanales.
5. Salario Bruto: 665 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

#### **C.- Funciones del puesto. -**

Las funciones principales a desarrollar son:

- Preparación y procesamiento de muestras para ensayos Epigenéticos, metabolómicos, transcriptómicos y proteómicos.



**FISEVI**

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

**REF/130/20-HUVM**

- Cultivos celulares de diferentes tipos de granulocitos. Ensayos de estimulación celular y quimiotaxis.
- Determinación de citoquinas y otros mediadores en suero, intracelular y en el sobrenadante de cultivos celulares mediante citometría de flujo, ELISA, PCR, y RT-PCR.
- Cuantificación de la expresión de proteínas intracelulares y extracelulares por Western Blotting/citometría/microscopía de flujo, y de mRNA por RT-PCR.
- Manejo de pez cebra (*Danio rerio*) como animal de experimentación.
- Microinyección en vena caudal.

#### **D.- Requisitos de los solicitantes. -**

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

**1. Titulación académica:** Licenciatura o Grado en Bioquímica.

#### **2. Requisitos mínimos necesarios:**

- Experiencia en la gestión de estudios Epigenéticos, metabolómicos, transcriptómicos y proteómicos.
- Experiencia en investigación contrastada: Reclutamiento, evaluación y seguimiento de pacientes. Recogida, procesamiento y análisis de muestras biológicas. Organización de los archivos de datos. Completar base de datos informáticos en SPSS. Realizar procedimientos estadísticos con SPSS. Redacción y difusión de manuscritos de investigación. Metodología de la investigación.
- Genética y Bioinformática: Manejo de plataformas genéticas. Análisis bioinformáticos para búsqueda, clasificación, enriquecimiento y visualización de genes. Destreza en herramientas y programas de creación y visualización de redes de interacción Genes/Vías de señalización. Análisis de secuencias para el diseño de "primers".
- Biología molecular y celular: análisis de expresión génica por PCR cuantitativa, análisis de proteínas por Western Blot e inmunohistoquímica. Conocimiento en Cultivo y estimulación celular. Posesión del título de Master en Biología Molecular y Celular.
- Manejo y experimentación animal con pez cebra (*Danio rerio*): Acreditación para el trabajo de experimentación con animales. Microinyección en vena caudal de pez cebra.
- Conocimiento en métodos Inmunológicos: aislamiento y purificación de células sanguíneas (linfocitos, neutrófilos, basófilos, eosinófilos, monocitos, células B y células T), por diversos métodos. Determinación de inmunoglobulinas (IgE total y específica, IgG total e IgG4 específicas), Linfoproliferación por método colorimétrico, técnicas ELISA para la determinación de citoquinas y otros mediadores. Realización de ELISA, por método propio (no comerciales) Conocimiento en Métodos Inmunofluorimétricos: técnicas de citometría de flujo (determinación de marcadores mediante anticuerpos conjugados a fluorocromos tanto de



# FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

**REF/130/20-HUVM**

superficie como intracelulares. Linfoproliferación por marcaje con CFSE.  
Microscopía convencional en sus diversas versiones.

- Experiencia en laboratorios en el ámbito de investigación de al menos 4 años.

### 3. Otros aspectos a valorar:

- Acreditar formación plataforma ERT y manejos de plataformas IRT
- Experiencia en microinyección en vena caudal de pez cebra

### 4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a. Experiencia Profesional en puesto similar: 2 puntos
- b. Experiencia en la materia descrita en el proyecto/ensayo: 4 puntos
- c. Entrevista personal: 2 puntos
- d. Otros aspectos a valorar:
  - Acreditar formación plataforma ERT y manejos de plataformas IRT (1 punto)
  - Experiencia en microinyección en vena caudal de pez cebra (1 punto)

### E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

### F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. -

Debe enviarse **un único archivo adjunto en formato PDF** a la siguiente dirección: [convocatorias-rrhh@fisevi.com](mailto:convocatorias-rrhh@fisevi.com), que contenga exclusivamente el CV, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y el nombre del archivo adjunto en pdf deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria y el nombre y apellidos completos del candidato, tal y como se indica: 130\_20 Nombre y Apellidos completos, en caso contrario la candidatura quedará automáticamente descartada.**

**\* Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX\_20. (es decir, 3 dígitos para la convocatoria y dos para el año).**

### **G.- Plazo de presentación. -**

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 07 de julio de 2020.**

### **H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

### **I.- Protección de datos. -**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.



# FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

**REF/130/20-HUVM**

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.  
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.  
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 01 de julio de 2020  
Fdo. José Cañón Campos  
Director Gerente